



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **0304** DE **23 ENE. 2013**

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **CARMEN DE JESÚS ALDANA GAVIRIA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.830.976, en el cargo de **SUBDIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03**, de la **SUBDIRECCION DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FISCALES - DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir del veinticinco (25) de enero de 2013, con una Asignación Básica de \$5.046.563, más \$ 2.018.625 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

23 ENE. 2013

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Carmen Aldana G.
C.C- 43 830 976
Enero 25/13